

COMUNICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Fluminense Football Club
Rio de Janeiro
Brasil

Competición: CONMEBOL Libertadores 2024
Partido: Atlético Mineiro (BRA) vs. Fluminense (BRA)
Fecha: 25.09.2024
Árbitro: Roldán Pérez, Wilmar Alexander (Colombia)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones a Jugadores:

N°	Jugador
31	Bernal Cruz, Facundo
1	Lopes Maciel, Fabio Deivson
8	Lima, Matheus Martinelli
21	Arias Andrade, Jhon Adolfo

Comunicamos a los efectos oportunos que, de conformidad con el informe arbitral del partido, los jugadores referenciados han sido amonestados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.8.2 del Manual de Clubes CONMEBOL Libertadores 2024, se impone automáticamente una multa de USD. 500 (DÓLARES AMERICANOS QUINIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su Club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de la CONMEBOL Libertadores 2024.

Su Club debe asegurarse que los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,



Luis Gómez Naranjo
Unidad Disciplinaria

Luque, 26 de septiembre de 2024